



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Julio 2012. Número 2.028 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

## **LA ACCESIBILIDAD PARA CUANDO PODAMOS**



La portavoz adjunta de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Sevilla, **Josefa Medrano**, censuró ayer martes el injustificable retraso que arrastra la aprobación definitiva de la Ordenanza de Accesibilidad universal por parte del Gobierno local y ha reclamado al alcalde, Juan Ignacio Zoido, que deje de buscarse excusas para no poner en marcha una normativa que cuenta con el visto bueno municipal inicial desde abril de 2011 y que, por tanto, debería estar ya operativa.

No entendemos cómo se puede tardar tanto tiempo en responder unas alegaciones y el consiguiente y enigmático bloqueo del PP a un instrumento jurídico y legal que consideramos fundamental para avanzar en la adaptabilidad de los espacios públicos y para fomentar la igualdad de oportunidades entre todos los sevillanos y sevillanas, independientemente de las capacidades de las que cada uno disponga.

Medrano ha lamentado el enésimo incumplimiento del señor Zoido. Y es que durante la pasada campaña electoral, el hoy alcalde no sólo se jactaba de incluir entre sus prioridades todas las cuestiones relativas al ámbito de la accesibilidad, sino que hasta llegó a anunciar la entrada en vigor de esta ordenanza durante el primer año de su mandato, algo que, como tantas otras promesas, ha quedado en aguas de borrajas.

Con todo, lo más grave es el desprecio con que el Gobierno local suele tratar a los partidos de la oposición cada vez que alguno le demanda información o le pide aclaración sobre una normativa municipal que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) en mayo de 2011, estableciéndose a continuación un plazo de alegaciones que concluyó el 27 de junio de ese año. Sin embargo, desde entonces no hemos vuelto a saber nada más de ella, lo cual no casa en absoluto con esa ciudad anunciada por Zoido donde todo iba a funcionar como un reloj tras la llegada del PP a la Alcaldía.

El último desaire lo padecimos en el Pleno del Ayuntamiento del pasado 3 de julio, puesto que el PP a la pregunta planteada por IU en aquella sesión referente al proceso en que se halla la tramitación de la Ordenanza de Accesibilidad y al cronograma previsto por el Gobierno local de cara a su aprobación y a la puesta en funcionamiento de la Oficina Técnica de Accesibilidad. Pero la contestación recibida no pasó de un parco **cuando podamos**.

Resulta inadmisibles la opacidad y la dilación con que el PP está abordando un asunto sumamente importante para un sector amplio de la sociedad sevillana. Son muchos los ciudadanos afectados por algún grado de discapacidad y las entidades vinculadas a esta problemática que nos han manifestado su preocupación ante la falta de respuesta y ante esta inaudita tardanza.

Esta demagógica foto de abajo es de Enero de 2011. Pre campaña electoral. Juzguen ustedes mismos.

